



CÓRDOBA, - 8 MAY 2017

VISTO: El procedimiento establecido por la Ley N° 10237 y su Decreto reglamentario N° 930/15 respecto a la designación de los miembros de los Jurados de Concursos para la cobertura de cargos Directivos y de Inspección; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 046/17 y su rectificatoria Resolución N° 088/17 la Dirección General de Educación Inicial ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cincuenta y tres (53) cargos vacantes de Directores.

Que por Resolución N° 143/17 y sus rectificatorias Resoluciones N° 0184/17 y N° 0264/17 la Dirección General de Educación Primaria ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir setenta y cuatro (74) cargos vacantes de Directores de Primera Categoría y sesenta y dos (62) cargos vacantes de Vicedirectores.

Que por Resolución N° 0115/17 y su rectificatoria Resolución N° 0237/17 la Dirección General de Educación Secundaria, ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cuarenta y nueve (49) cargos vacantes de Directores y cuarenta y tres (43) cargos vacantes de Vicedirectores de Enseñanza Media.

Que por Resolución N° 069/17 y su rectificatoria Resolución N° 0159/17 la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir treinta y dos (32) cargos vacantes de Directores y trece (13) cargos vacantes de Vicedirectores.

Que por Resolución N° 016/17y sus rectificatorias Resoluciones N° 021/17 y N° 024/17 la Dirección General de Educación Especial y Hospitalaria ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir veintiséis (26) cargos vacantes de Directores y dieciocho (18) cargos vacantes de Vicedirectores.

Que por Resolución N° 049/17 y su rectificatoria Resolución N° 099/17 la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dieciséis (16) cargos vacantes de Directores y doce (12) cargos vacantes de Vicedirectores.

Que por Resolución N° 056/17 y sus rectificatorias Resoluciones N° 0074/17 y N° 0095/17 la Dirección General de Educación Superior, ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dieciocho (18) cargos vacantes de Directores de Nivel Superior, trece (13) cargos vacantes de Vicedirectores de Nivel Superior y once (11) cargos vacantes de Regente de Nivel Superior

Que la Ley N° 10237 en su artículo 6° prevé la integración del Jurado de concursos y entre sus miembros se establece un representante elegido por los concursantes.

Que el Artículo 30° del Decreto N° 930/15 regula el procedimiento para la elección del mencionado jurado.

Que ante la Comisión Permanente de Concurso, se dio cumplimiento a la notificación de la lista de orden definitiva y elección del Jurado que representa a los concursantes.

Que realizado el escrutinio previsto en el Artículo 30° Punto 11 del Decreto N° 930/15 resultaron electos con carácter de titular y suplente, por haber obtenido la mayor cantidad de votos válidos emitidos, los profesores que se indican en el Anexo del presente.

Que por Resolución Ministerial N° 214 de fecha 21 de marzo de 2017 se delegó en la Secretaría de Educación la facultad de designar los miembros titulares y suplentes que conforman los jurados de concursos para la cobertura de cargos directivos y de inspección, para las convocatorias que se realizaren en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial en el ciclo lectivo 2017.

Que conforme lo expresado y según las previsiones del Artículo 6° de la Ley N° 10237 y Artículo 30° del Decreto N° 930/15 es necesario efectuar la designación de los integrantes del jurado que representan a los concursantes.



8 MAY 2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Por ello y las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 214/17.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Art. 1°- DESIGNAR a los Miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados que representan a los concursantes en de cada uno de los concursos convocados por las Direcciones Generales que se mencionan en el presente y que como Anexo N° I, compuesto de cuatro (4) fojas, forma parte del presente instrumento legal.-

Art. 2° PROTOCOLÍCESE, comuníquese a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN

N° **273**

DP/re

Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO N° I (Foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL
(Resoluciones N°046/17 - N° 088/17 modifica cronograma)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

REGIÓN PRIMERA

TITULAR

FABRE, GLADYS MARÍA

D.N.I. N° 16.013.689

SUPLENTE

CLEMENTI, GRISELDA MABEL

D.N.I. N° 18.605.451

REGIÓN QUINTA

TITULAR

BOSCO, RAQUEL EVANGELINA

D.N.I. N° 20.603.521

SUPLENTE

LUJÁN, CARMEN INÉS

D.N.I. N° 17.995.459

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

(Resoluciones N° 143/17- N°0184/17 - N°264/17 modifica cronograma)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

TRIBUNAL 1: NORTE

TITULAR

LATEGANO, MARCELA PATRICIA

D.N.I. N° 20.438.316

SUPLENTE

SILVA, SONIA ALEJANDRA

D.N.I. N° 17.001.227

TRIBUNAL 2: SUR

TITULAR

ADROVER, CLAUDIA MIRIAM

D.N.I. N° 17.842.716

SUPLENTE

MIRANDA, MARÍA INÉS

D.N.I. N° 14.543.334



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO N° I (Foja 2)

TRIBUNAL DE INTERIOR

TITULAR

GUTIERREZ, VIVIANA CELIA

D.N.I. N° 14.786.423

SUPLENTE

ARGUELLO, MÓNICA CLAUDIA

D.N.I. N° 16.633.118

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

(Resoluciones. N°115/17 - N°237/17 modifica cronograma)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

JURADO 1

TITULAR

PIZARRO, JORGE

D.N.I. N° 17.679.329

SUPLENTE

SILVA, MARISA EDITH

D.N.I. N° 22.375.776

JURADO 2

TITULAR

CERUTTI, ADRIANA ISABEL

D.N.I. N° 17.532.763

SUPLENTE

SUÁREZ, LAURA ANGÉLICA

D.N.I. N° 14.053.455

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN

PROFESIONAL

(Resoluciones N° 069/17 – N° 159/17 modifica cronograma)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

JURADO 1: CAPITAL

TITULAR

SUÁREZ, DANIEL HUMBERTO

D.N.I. N° 22.911.690

SUPLENTE

MÉNDEZ, CLAUDIA ELIZABETH

D.N.I. N° 20.402.058



ANEXO N° I (Foja 3)

JURADO 2: INTERIOR

TITULAR

CERUTTI, SANDRA CRISTINA

D.N.I. N° 16.159.398

SUPLENTE

OCAÑA, MARÍA EUGENIA

D.N.I. N° 17.002.072

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y
HOSPITALARIA

(Resoluciones N° 016/17- N° 024/17 modifica cronograma)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

JURADO 1:

TITULAR

ZAMBRANO PALOMO, VÍCTOR RAFAEL

D.N.I. N° 23.270.891

SUPLENTE

SCOCCO, FABIÁN MIGUEL

D.N.I. N° 22.647.730

JURADO 2:

TITULAR

CUSCUSA, SILVIA FERNANDA

D.N.I. N° 17.353.226

SUPLENTE

MIRANDA, CLAUDIA ALEJANDRA

D.N.I. N° 18.330.791

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(Resoluciones N° 0056/17 – N° 0074/17 – N° 0095/17 modifica cronograma)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

JURADO 1:

TITULAR:

ANDRADE, SERGIO RAÚL

D.N.I. N° 17.158.878

JURADO 1:

SUPLENTE:

ALE, GRACIELA DEL CARMEN

D.N.I. N° 16.512.227



ANEXO N° I (Foja 4)

JURADO 2:

TITULAR

GATTI, BELKYS BEATRIZ

D.N.I. N° 14.330.500

JURADO 2:

SUPLENTE

GRABINA, DARIO ALEJANDRO

D.N.I. N° 17.516.861

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
(Resoluciones N° 049/17 - N° 099/17 modifica cronograma)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES

TITULAR

PARDO, CARLOS NORBERTO

D.N.I. N° 13.955.146

SUPLENTE

FINOCCHI, SANDRA MARCELA

D.N.I. N° 17.001.642

